

BOLETÍN TRIBUTARIO - 076/21

ACTUALIDAD NORMATIVA

I. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- **SUSPENDIDOS TÉRMINOS PARA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ADUANERAS DE ENTREGA DE MERCANCÍAS Y TRÁNSITO ADUANERO, HASTA EL 9 DE MAYO**

La DIAN a través de información dada a conocer en su página web subrayó:

*“Debido a las circunstancias de orden público que han generado bloqueos en algunas vías nacionales y restricción en las operaciones aéreas; la DIAN dispuso la suspensión de términos en los procesos administrativos aduaneros en curso, **hasta este domingo 9 de mayo**.*

La decisión fue dada a conocer a través de la [Resolución 036 del 4 de mayo de 2021](#), en la cual se indica que la misma, aplica específicamente para casos de entrega de mercancías a depósito o a zona franca, solicitud y ejecución del régimen de tránsito aduanero, y operaciones que se adelanten en las jurisdicciones correspondientes a las Direcciones Seccionales de Aduanas de Cali y Medellín, en la modalidad de cabotaje.

*El **lunes 10 de mayo, 2021** comenzarán a correr nuevamente los términos suspendidos, teniendo en cuenta los días que hacían falta para cumplir con las obligaciones correspondientes, al momento de la suspensión”.*

- **RÉGIMEN DE ADUANAS: CÓDIGOS DE LA MODALIDAD DE IMPORTACIÓN (ADICIONA EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN 000046 DEL 26 DE JULIO DE 2019, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO 414 DE 2021) - [Resolución 000034 del 30 de abril de 2021](#)**

II. SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ (SDH)

- REPORTE DE INFORMACIÓN EN MEDIOS MAGNÉTICOS: CAPACITACIÓN VIRTUAL

La SDH mediante información divulgada en su página web destaca:



Anexo: [Inscripción Capacitación Virtual](#)

III. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

- ADOPTAN MEDIDAS ADICIONALES PARA MITIGAR EL INCREMENTO DE CONTAGIOS POR SARS-COV-2 COVID-19 EN LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - [Decreto 162 del 4 de mayo de 2021](#)

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO
05 de mayo de 2021